

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2024/2025

Identificación y características de la asignatura			
Código	502647	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Prácticas en empresas		
Denominación (inglés)	Internships		
Titulaciones	Geografía y Ordenación del Territorio		
Centro	Facultad de Filosofía y Letras		
Semestre	8º	Carácter	Obligatoria
Módulo	Final		
Materia	Prácticas externas		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Javier Lozano Parra	211	jlozano@unex.es	
Área de conocimiento	Geografía Humana		
Departamento	Arte y Ciencias del Territorio		
Profesor coordinador (si hay más de uno)			
Competencias			
<b>1. Competencias Básicas (CB):</b>			
<p>CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p>			

## 2. Competencias Generales (CG):

CG1 - Capacidad de análisis y síntesis geográficos.

CG4 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.

CG5 - Realización de estudios y propuestas territoriales relacionadas con los procesos sociales y económicos, las políticas públicas, el paisaje y el medio ambiente.

CG6 - Elaboración de planes de ordenación territorial a diferentes escalas.

## 3. Competencias Transversales (CT):

CT6 - Empezar estudios posteriores con la necesaria solvencia.

CT10 - Trabajar tanto individualmente como en equipos interdisciplinares.

CT13 - Diseñar y gestionar proyectos y trabajos, siendo responsables y mostrando actitudes de cuidado y de precisión objetiva en la calidad de los trabajos resultantes, favoreciendo la aportación de soluciones prácticas y aplicadas de cara a la reactivación de la relación Universidad-Sociedad.

CT15 - Expresar todas las competencias y habilidades adquiridas (específicas y transversales) durante todo el desarrollo del título.

## 4. Competencias Específicas (CE):

CE8 - Realizar propuestas de ordenación y gestión territorial, y de localización de servicios y actividades.

CE16 - Alcanzar las habilidades necesarias, de manera individual y/o en grupos de trabajo, para desarrollar las actividades profesionales para las que habilita el título en el mundo laboral de la Empresa.

### Contenidos

Breve descripción del contenido

Desarrollo de actividades prácticas en empresas, instituciones y entidades conociendo las posibilidades de aplicación de los conocimientos adquiridos y potenciando un acercamiento al mundo laboral.

Temario de la asignatura

Los contenidos de las prácticas consistirán en realizar las tareas contempladas en el plan de trabajo acordado entre los tutores académicos y de la empresa, teniendo en cuenta la formación del alumno y las características del centro de destino.

### Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	137,5						12,5	125
<b>Evaluación</b>	12,5	4						8,5
<b>TOTAL</b>	150	4					12,5	133,5

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía
<b>Metodologías docentes</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Seguimiento individual o grupal de aprendizaje en tutorías.</li> <li>- Prácticas en empresas y/o instituciones públicas o privadas.</li> <li>- Redacción de Informe Final o Memoria de las Prácticas.</li> </ul>
<b>Resultados de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer la diversidad de enfoques en los estudios territoriales.</li> <li>- Trabajar en equipos multidisciplinares con metodologías de análisis transversal.</li> <li>- Aplicar programas y proyectos de desarrollo rural y planeamiento urbano.</li> <li>- Participar en la propuesta de alternativas ante problemas de índole espacial.</li> </ul>
<b>Sistemas de evaluación</b>
<p><b>Sistema general de evaluación</b></p> <p>Este apartado está regulado por la Normativa de Evaluación publicada en el DOE 212, de 3 de noviembre de 2020 (<a href="https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/eii/archivos/ficheros/secretaria/normativas/doe-normativa-evaluacion-20-21.pdf">https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/eii/archivos/ficheros/secretaria/normativas/doe-normativa-evaluacion-20-21.pdf</a>), en cuyo articulado se describen las modalidades de evaluación (art. 4) y las actividades y criterios de evaluación (art. 5).</p> <p><b>Sistemas específicos de evaluación de la asignatura (recogidos en la Memoria Verifica)</b></p> <p>La materia será evaluada de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistema de evaluación nº 1. Realización de las prácticas externas.</li> <li>- Sistema de evaluación nº 2. Informe técnico final del tutor-responsable de la entidad receptora del estudiante en prácticas externas, que indique el grado de desarrollo de las prácticas y el grado de cumplimiento de sus obligaciones.</li> <li>- Sistema de evaluación nº 3. Informe final o memoria de las prácticas en la que el estudiante demuestre las habilidades y destrezas que ha obtenido mediante las mismas.</li> </ul> <p><b>Criterios de evaluación</b></p> <p>Se evaluará siguiendo el R.D. 1125/2003 que establece un sistema de calificaciones numéricas en una escala de 1 a 10 con un solo decimal y calificación cualitativa.</p> <p>C1. - Realización de las prácticas externas: 60% de la calificación final (6 puntos).</p> <p>C2. - Informe técnico final del tutor-responsable de la entidad receptora del estudiante en prácticas externas, que indique el grado de desarrollo de las prácticas y el grado de cumplimiento de sus obligaciones: 20% de la calificación final (2 puntos).</p> <p>C3. - Informe final o memoria de las prácticas en la que el estudiante demuestre las habilidades y destrezas que ha obtenido mediante las mismas: 20% de la calificación final (2 puntos).</p>

### **Bibliografía (básica y complementaria)**

Esta asignatura no precisa de bibliografía.

### **Otros recursos y materiales docentes complementarios**

Los alumnos recibirán puntual información de las características de la oferta de prácticas externas por parte del profesor responsable, de acuerdo con las instrucciones aprobadas en el seno de la Comisión de Prácticas Externas. Esta información también estará disponible en la web de la Facultad de Filosofía y Letras, así como en el Tablón de Anuncios de Prácticas Externas.

La oferta de prácticas contendrá la siguiente información:

- Número de plazas ofertadas.
- Nombre de la empresa o institución.
- Localidad en la que se desarrollarán las prácticas.
- Nombre del tutor académico responsable.
- Periodo de solicitud.
- Modelo de solicitud.
- Periodo de reclamación.

Los centros de trabajo en los que se desarrollarán las prácticas son variados y se componen de una relación de empresas/instituciones, entre las que se encuentran ayuntamientos, organismos/instituciones que trabajan en ámbitos supralocales (Grupos de Acción Local, Mancomunidades, Diputaciones, Comunidad Autónoma) y empresas de diferentes sectores que trabajan en campos relacionados con la Geografía.

#### **Recursos web de interés para el alumno:**

Página del Centro con la información sobre las prácticas externas en instituciones y empresas (reglamento, plazos, oferta, etc.):

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/fyl/informacion-academica/practicas-externas>